

viernes, 22 de enero de 2021

## El Ayuntamiento de Morón de la Frontera invertirá con el Plan Contigo 200.000 euros en el castillo de la localidad para su puesta en valor

### Villalobos y el alcalde de la localidad revisan los programas que desarrollará el Ayuntamiento

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, ha visitado hoy Morón de la Frontera y con su alcalde, Juan Manuel Rodríguez, y Equipo de Gobierno, han revisado los programas que el Ayuntamiento pondrá en marcha con el Plan Contigo cuyo montante asciende a 270,5 M€. A esta cita también ha acudido la diputada de Cohesión Territorial, Asunción Llamas.

Las cuantías de dicho Plan para Morón de la Frontera ascienden a 3,2 M€, de los que 1,5 M€ serán destinados al Programa de Empleo y Apoyo Empresarial; alrededor de 978.000 euros serán destinados a Cooperación en Inversiones y Servicios Locales; 217.300 euros a Agenda Urbana +20; al Programa de Prevención de la Exclusión Social destinará alrededor de 205.000 euros; 81.487 euros para Reactivación Cultural y Deportiva; más de 42.000 euros para la Eliminación de los Desequilibrios Tecnológicos y 28.000 euros para Maquinaria de Mantenimiento Urbano y Vehículos para Limpieza Viaria.

Estos son los Programas y cuantías que corresponden a este Ayuntamiento y sobre el Plan Contigo, el alcalde ha manifestado que 'lo estamos diversificando entre las obras necesarias que hacen falta en el día a día y que los vecinos y vecinas nos demandan y con proyectos destinados al apoyo empresarial y al empleo'. Juan Manuel Rodríguez ha destacado la puesta en valor de los recursos turísticos, como la inversión que se acometerá en la infraestructura del castillo de la localidad en la que está previsto destinar alrededor de 200.000 euros. 'Es necesario realizar nuevas actuaciones para poner en valor este espacio emblemático de nuestro pueblo, mejorándolo y con perspectiva de futuro'.

Por último, el alcalde también ha subrayado el blindaje social que aporta el Plan Contigo 'con programas destinados a nuestra ciudadanía que peor lo está pasando en estos momentos'.

El presidente Villalobos ha ensalzado el trabajo que están realizando los alcaldes y alcaldesas a la hora de focalizar los proyectos que van a acometer a través del Plan Contigo. 'La autonomía municipal es clave para la defensa de los intereses de los vecinos y vecinas de cada uno de los municipios de la provincia. Esta Plan reúne muchos condicionantes que, si somos capaces de llevarlos a cabo y cumplir los plazos establecidos llegando al 31 de diciembre del año 2022 con todo el trabajo justificado, habremos hecho realidad un sueño'.

El presidente de la Diputación ha recalcado que 'todo esto que estamos realizando es gracias a la decisión del Gobierno de España de no tener en cuenta ni la regla de gasto ni la regla de estabilidad presupuestaria en el ejercicio 2021, de ahí que 'las reservas de los ayuntamientos y diputaciones podamos emplearlas y, en el caso de la Diputación, ponerlas al servicio de los consistorios sevillanos'.

La visita a Morón de la Frontera ha concluido en el Archivo Histórico de la localidad, un espacio acometido con inversiones procedentes de la Diputación. El alcalde ha dicho de este espacio que ' es uno de los mejores archivos históricos de Andalucía y que trabajan en su puesta en valor para el conjunto de la ciudadanía'.

### **Avance del Plan Contigo**

El Plan Contigo está avanzando rápidamente en lo que a la convocatoria de las bases de los programas se refiere y se espera que el grueso de los proyectos estén recepcionados a finales de febrero. Hay que recordar que la semana pasada el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) publicó las Bases Reguladoras de los programas que componen el Plan Contigo para que los Ayuntamientos acudan ahora a esas convocatorias dentro de los plazos establecidos.

Precisamente, uno de esos programas, el denominado de Cooperación en Inversiones y Servicios cerró el pasado miércoles el plazo de presentación de solicitudes de acceso a los fondos por parte de los Ayuntamientos. Este Programa representa el 22% del grueso de los recursos del Plan Contigo y está dotado con un total de 60 M€. Es, por tanto, uno de los primeros programas en recepcionar proyectos para su materialización con los recursos de dicho Plan. Ahora será el Área de Cohesión Territorial quien examinará dichas propuestas y las tendrá listas para cuando puedan transferirse, a finales de marzo, estos recursos presupuestarios a los ayuntamientos.

Villalobos resaltó que el 70% del presupuesto del programa de Cooperación e Inversiones irá a parar a los municipios menores de 20 mil habitantes, es decir, 42 M€, mientras que las localidades con mayor población se reservan los 18 M€ restantes, 'lo que supone alcanzar así la cohesión y equilibrio territorial'.

Con respecto a los plazos establecidos para las iniciativas que se presenten al bloque de Empleo y Apoyo Empresarial, los ayuntamientos dispondrán de veinte días a partir de su aparición en el BOP. Un mes es lo fijado para acudir a los programas de Eliminación de Desequilibrios Tecnológicos y al de Reactivación Cultural y Deportiva. Y, por último, tres meses para la iniciativa de adecuación funcional de los servicios comunitarios y hasta el 1 de julio podrán presentarse proyectos a la finalización de edificios culturales e instalaciones deportivas.